



Acuerdo No. 009 del 21 de Julio de 2015

**“POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2015”**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR
CORPOCESAR - en ejercicio de sus facultades legales y Estatutarias, especialmente,
las previstas en los Estatutos de la Corporación, contenidos en la Resolución
1308 de 2005, el Artículo 27 de la Ley 99 de 1993, la Ley 1263 de 2008, el Decreto
1200 de 2004, el Decreto 330 de 2007, el Decreto 2350 de 2009, y**

CONSIDERANDO

Que el Artículo 6 del Decreto 2350 de 2009, dispone que el Director General debe presentar al Consejo Directivo de la Corporación, un informe integral de avance de ejecución del plan, con una periodicidad semestral, precisando los avances en la ejecución física y financiera de los programas y proyectos del plan de acción. Indica además la disposición precitada que el informe para el segundo semestre del año consolidará la gestión anual.

Que la Ley 99 de 1993 establece que la primera autoridad ambiental en el Departamento son las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenibles, encargadas de administrar el medio ambiente y los recursos naturales y de impulsar el desarrollo sostenible.

Que el decreto 1200 de 2004, determina los instrumentos de planificación ambiental, define la estructuración y contenidos de los planes de acción de las Corporaciones, así como los instrumentos de seguimiento y evaluación de los mismos.

Que a través del Acuerdo 042 de Junio 29 de 2012 El Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Cesar, nombró al Director General de la Corporación Autónoma Regional del Cesar-CORPOCESAR, para el periodo 2012-2015.

Que en la ejecución financiera de los proyectos de inversión de la Corporación se encuentran incluidos los gastos operativos de cada proyecto.

Que el Director General de la Corporación Autónoma Regional de Cesar – CORPOCESAR - en Sesión de Reunión Ordinaria de Consejo Directivo, de fecha 21 de Julio de 2015, presentó para su aprobación, el informe integral de avance de ejecución física y financiera de los



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
CORPOCESAR



programas y proyectos con cargo al Presupuesto de Inversión de la Corporación aprobado por el Consejo Directivo para la vigencia 2015, en el que consolidó la gestión semestral.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto, el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional de Cesar – CORPOCESAR -

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese, el informe integral de la gestión de CORPOCESAR correspondiente al Primer Semestre de la Vigencia 2015, en el que se consolida la gestión semestral de la Vigencia Fiscal 2015, sobre el avance de ejecución física(56,8%) y financiera (67,7%) de los programas y proyectos, con cargo al Presupuesto de Inversión de la Corporación aprobado por el Consejo Directivo para la vigencia 2015, y el informe de avance de los Indicadores Mínimos de Gestión. Este informe hace parte integral del presente Acuerdo, cuya síntesis de ejecución física y financiera a nivel de programas y proyectos, se muestra en la tabla que a continuación se presenta:

AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO POR PROGRAMA / PROYECTO EN LA VIGENCIA 2015 REGISTRADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN 2012 - 2015		
PROGRAMA / PROYECTO	% DE AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE FINANCIERO
PROGRAMA 1.1. INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN AMBIENTAL	11%	100%
PROYECTO 1.1.1 ORDENACIÓN DE CUENCAS	11%	100%
PROGRAMA 1.2 USO EFICIENTE Y SOSTENIBLE DEL AGUA.	50%	97%
PROYECTO1.2.1 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN EL USO Y APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO	50%	97%
PROGRAMA 1.3 ORDENAMIENTO DEL RECURSO HIDRICO Y REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN HIDRICA.	63%	80,5%
PROYECTO 1.3.1 FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE ORDENAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO DE ACUERDO CON LA RUTA CRÍTICA QUE DEFINA EL MADS	100%	98%
PROYECTO1.3.2 GESTIÓN PARA LA REDUCCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN HÍDRICA.	39%	63%
PROGRAMA 1.4 MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN (SIRH) Y MONITOREO REGIONAL DEL RECURSO HIDRICO.	100%	58%
PROYECTO1.4.1. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO - SIRH	100%	58%
PROGRAMA 1.5 SANEAMIENTO BÁSICO EN LA REGIÓN	75,5%	90%
PROYECTO1.5.1 CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN POR VERTIMIENTOS.	64%	87%
PROYECTO1.5.2. GESTIÓN PARA EL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS.	84%	93%
PROYECTO1.5.3 FORTALECIMIENTO DEL COMPONENTE AMBIENTAL DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA DEL CESAR A TRAVÉS DE LA VINCULACIÓN DE LA CAR A TODOS LOS PROCESOS AMBIENTALES DEL PDA.	90%	89%

www.corpocesar.gov.co

Carrera 9 No. 9 – 88 Valledupar – Cesar
Teléfonos: 5748960 – 018000915306. Fax: 5737181



**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
CORPOCESAR**



AVANCE FISICO Y FINANCIERO POR PROGRAMA / PROYECTO EN LA VIGENCIA 2015 REGISTRADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN 2012 - 2015			
PROGRAMA / PROYECTO		% DE AVANCE FISICO	% DE AVANCE FINANCIERO
PROGRAMA 2.1 PLANIFICACION AMBIENTAL DEL TERRITORIO		100%	66%
PROYECTO2.1.1. IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL ORDENAMIENTO AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.		100%	66%
PROGRAMA 2.2 CONOCIMIENTO Y REDUCCIÓN DEL RIESGO Y MANEJO DE DESASTRES		58%	47%
PROYECTO2.2.1. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA EVALUACIÓN, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.		58%	47%
PROGRAMA 3.1 DESARROLLO FORESTAL CON FINES DE RESTAURACIÓN, RECUPERACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE.		58%	65%
PROYECTO3.1.1. IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN, RESTAURACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL RECURSO FLORA.		58%	65%
PROGRAMA 3.2 CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		53,7%	64%
PROYECTO3.2.1. DECLARACIÓN DE AREAS PROTEGIDAS E IMPLEMENTACION DE OTRAS ESTRATEGIAS DE CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD EN EL DEPARTAMENTO.		63%	83%
PROYECTO3.2.2. FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE MANEJO DE ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.		45%	55%
PROYECTO3.2.4. GESTIÓN PARA EL MANEJO DE LA FAUNA Y FLORA SILVESTRE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.		53%	55%
PROGRAMA 3.3 FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL ANCESTRAL INDIGENA DE LA REGIÓN		38%	94%
PROYECTO3.3.1. APOYO AL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA AMBIENTAL REGIONAL DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA Y SERRANÍA DE PERIJÁ Y DE LOS MOTILONES CON VISIÓN ANCESTRAL INDÍGENA.		38%	94%
PROGRAMA 4.1 PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN DEL AIRE PARA EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		49,8%	37,7%
PROYECTO4.1.1 CONTROL DE FUENTES MÓVILES EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		9%	53,9%
PROYECTO4.1.2 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.		60%	21,5%
PROGRAMA 4.2 DESCONTAMINACIÓN POR RUIDO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		81%	26%
PROYECTO4.2.1 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA MINIMIZAR LA CONTAMINACIÓN POR RUIDO EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.		81%	26%
PROGRAMA 4.3 CONTROL Y MANEJO DE LA CONTAMINACIÓN POR LA ACTIVIDAD MINERA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR		58%	29%
PROYECTO4.3.1 IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA FORTALECER EL CONTROL Y MANEJO DE LA CONTAMINACIÓN POR LA ACTIVIDAD MINERA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.		58%	29%
PROGRAMA 4.4 IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE		55,8%	7%

www.corpocesar.gov.co

Carrera 9 No. 9 – 88 Valledupar – Cesar
Teléfonos: 5748960 – 018000915306. Fax: 5737181



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
CORPOCESAR



AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO POR PROGRAMA / PROYECTO EN LA VIGENCIA 2015 REGISTRADOS EN EL PLAN DE ACCIÓN 2012 - 2015		
PROGRAMA / PROYECTO	% DE AVANCE FÍSICO	% DE AVANCE FINANCIERO
PROYECTO4.4.1 IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PRODUCCIÓN MAS LIMPIA.	68%	12%
PROYECTO4.4.2 IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS LIMPIAS PARA LA MINIMIZACIÓN DEL IMPACTO CAUSADO POR OLORES OFENSIVOS	53%	2,2%
PROYECTO4.4.3 IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS.	72%	14,3%
PROYECTO4.4.4 MANEJO INTEGRAL DEL RECURSO SUELO.	28%	0,73%
PROGRAMA5.1 ESTRATEGIAS Y RETOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	41%	82%
PROYECTOS5.1.1 ARTICULACIÓN DE LOS PRAE, PRAU - CIDEA Y PROCEDA AL AHORRO Y USO EFICIENTE DEL AGUA, MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS, GESTIÓN DEL RIESGO, ADAPTACIÓN CAMBIO CLIMÁTICO Y APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPARENDO AMBIENTAL EN LOS 25 MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	41%	82%
PROGRAMA 5.2 PROMOCIÓN DE PROCESOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL	58,6%	63%
PROYECTO5.2.1 IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA EDUCACIÓN AMBIENTAL CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL CESAR.	31%	100%
PROYECTO5.2.2 EDUCACIÓN EN TEMAS PRIORITARIOS PARA LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA AMBIENTAL SOSTENIBLE.	100%	25%
PROGRAMA6.1 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE CORPOCESAR Y EL SINA EN LA REGIÓN.	66,5%	50%
PROYECTO6.1.1 FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL Y MISIONAL A TRAVÉS DE LA ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN.	40%	26%
PROYECTO6.1.2 SISTEMAS DE INFORMACIÓN AMBIENTAL, FORTALECIMIENTO DEL BANCO DE PROYECTOS, FORTALECIMIENTO AL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO CENTRAL.	76%	50%
PROYECTO6.1.3 CAPACITACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL AL TALENTO HUMANO DE CORPOCESAR	33%	46%
PROYECTO6.1.4 OPTIMIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE HARDWARE Y SOFTWARE.	50%	40%
PROYECTO6.1.5. IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.	79%	90%
PROYECTO6.1.6 ADECUACIÓN DE LA SEDE Y DOTACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE INMUEBLES DE CORPOCESAR.	60%	8%
PROYECTO6.1.7 GESTIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DE CORPOCESAR.	100%	89%
PROGRAMA 6.2 FORTALECIMIENTO DEL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL	83,1%	85%
PROYECTO6.2.1 DESARROLLAR Y HACER SOSTENIBLE LA ESTRATEGIA GOBIERNO EN LÍNEA.	74%	81%
PROYECTO6.2.2 CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL A LOS SECTORES PRODUCTIVOS Y DE SERVICIOS DEL CESAR.	87%	88%
TOTAL	56,8%	67,7%

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

www.corpocesar.gov.co

Carrera 9 No. 9 - 88 Valledupar - Cesar
Teléfonos: 5748960 - 018000915306. Fax: 5737181



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR
CORPOCESAR



PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Valledupar a los veintiún días (21) días del mes de Julio de 2015.

PEDRO DÍAZ CAMPO

Presidente (D) del Consejo Directivo
Delegado del Gobernador del Departamento del Cesar

JULIO BERDUGO PACHECO

Secretario (e) del Consejo Directivo

Revisó: Diana Orozco – Jefe Oficina Asesora Jurídica
Hernán Maestre – Subdirector de Planeación
Proyectó: Mónica González – Contratista

www.corpocesar.gov.co

Carrera 9 No. 9 – 88 Valledupar – Cesar
Teléfonos: 5748960 – 018000915306. Fax: 5737181